

FCC Aviso al Consumidor

Probable Incremento en los Cargos de Llamadas a Teléfonos Celulares en México

¿Qué Está Sucediendo con los Cargos por Llamadas a Teléfonos Celulares en México?

Se espera que a partir del 4 de noviembre de 2006, las llamadas que se realicen a teléfonos celulares en México tengan un costo significativamente mayor que el actual, con la posibilidad de cargos de por lo menos 14 centavos por minuto que han impuesto las compañías telefónicas mexicanas. Las tarifas están aumentando porque el gobierno mexicano recientemente ha permitido que las compañías telefónicas mexicanas hagan cargos mayores por conexión a teléfonos celulares en México de llamadas provenientes de otros países, incluyendo los Estados Unidos. Es probable que pronto le cobren significativamente más por las llamadas que realice a teléfonos celulares en México que lo que le han cobrado en el pasado. Este incremento aplicará únicamente para llamadas a celulares en México, pero no para las llamadas a teléfonos fijos.

El gobierno mexicano también está cambiando el método para llamar a los teléfonos celulares en México. Cuando entren en vigor las nuevas tarifas, necesitará marcar "1" antes del número de diez dígitos del teléfono celular en México al que quiere llamar.

¿Por Qué las Llamadas a Teléfonos Celulares son Más Costosas en Muchos Países?

En los Estados Unidos, los abonados a teléfonos celulares pagan por todas las llamadas que realizan, así como por todas las llamadas que reciben. Sin embargo, en muchos otros países tienen el sistema de "el que llama paga" para las llamadas realizadas a teléfonos celulares. Los abonados a teléfonos celulares pagan sólo por las llamadas que hacen a otras personas sin tener que pagar por las llamadas que reciben. La "persona que llama" debe pagar por las llamadas que hace a teléfonos celulares. Mientras que este sistema parece beneficiar a los usuarios de teléfonos celulares, tiende a elevar el precio del servicio telefónico en general. El sistema causa también dolores de cabeza a los consumidores de los Estados Unidos ya que con frecuencia no saben que su llamada internacional la están haciendo a un celular, o que el cargo por la llamada pudiera ser mucho más alto que una llamada internacional a un teléfono fijo.

Si hace una llamada internacional a un teléfono celular en un país que tiene el sistema "el que llama paga," normalmente pagará una tarifa más alta. Por esta razón los

(Sigue)
→



clientes en Estados Unidos pagan significativamente más por muchas de sus llamadas internacionales. Para más información sobre los cargos por llamadas internacionales a teléfonos celulares, vea la Información Para el Consumidor, Recargos por Llamadas Internacionales a Teléfonos Celulares, en <http://www.fcc.gov/cgb/consumerfacts/spanish/surcharges.html>. Usted podrá reducir sus recibos telefónicos por llamadas internacionales hablando siempre que sea posible a teléfonos fijos.

Recientemente el gobierno mexicano ha decidido cambiar al sistema de el que llama paga para las llamadas de larga distancia e internacionales a teléfonos celulares en México, pero aún está en proceso de finalizar sus normas. Ha anunciado que el sistema el que llama paga, el incremento de los cargos, y la necesidad de marcar el "1" antes de marcar el número de diez dígitos entrarán en vigor el 4 de noviembre de 2006. También ha informado que las compañías telefónicas en México harán un cargo de por lo menos 14 centavos por minuto por conexión de llamadas a teléfonos celulares en México. Esta tarifa es significativamente mayor que la actual. La fecha de inicio de esta medida y el monto del incremento de la tarifa podrían cambiar, y sin embargo, también podría haber cargos adicionales para el próximo año. Cuando entre en vigor el incremento de tarifas, las compañías de servicio de larga distancia o de tarjetas telefónicas determinarán el ajuste a las tarifas actuales con base al nuevo incremento.

¿Qué Debo Hacer Ahora?

Comuníquese con su compañía de larga distancia o de su tarjeta telefónica para conocer más sobre la cantidad del incremento en las tarifas y cuando entrarán en vigor, y obtener las instrucciones de marcación para las llamadas a teléfonos celulares en México. Si no está seguro que está llamando a un teléfono celular o fijo, llame a la compañía que le da el servicio para salir de dudas. Su compañía de larga distancia puede también enviarle información adicional sobre los posibles incrementos en las tarifas y las instrucciones para hacer llamadas a teléfonos celulares en México.

Para Más Información

Para más información, comuníquese con el Centro al Consumidor de la FCC. Enviando un correo electrónico a fccinfo@fcc.gov; llamando al 1-888-CALL-FCC (1-888-225-5322) voz, 1-888-TELL-FCC (1-888-835-5322) (TTY); o escribiendo al:

Federal Communications Commission
Consumer & Governmental Affairs Bureau
Consumer Inquiries and Complaints Division
445 12th Street, SW
Washington, DC 20554.



###

*Para ésta u otra publicación para el consumidor en formato accesible
(texto electrónico ASCII, Braille, letra grande, o audio) escribanos o llame a la dirección o
teléfono indicados abajo, o envíe un e-mail a FCC504@fcc.gov*

*Haga clic en <http://www.fcc.gov/cgb/contacts/> para recibir información sobre éste y otros temas de la
FCC para el consumidor a través del servicio de suscripción electrónica de la Comisión.*

*Este documento tiene como único propósito el educar al consumidor y no afectará
ningún procedimiento o caso sobre este asunto u otros relacionados.*

10/19/06*

